

## Oficio Nro. EMASEO-GG-2020-0216-OF

Quito, D.M., 12 de junio de 2020

Asunto: NOTIFICACIÓN INICIO DE PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO No. 003-EMER-LOSNCP-DJ-2020

Señor Adán Alexis Méndez Pantaleón Gerente General y Representante Legal COMPAÑÍA CONSTITUCIÓN C.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS En su Despacho

### De mi consideración:

on fecha 20 de mayo de 2020, se suscribió el Contrato No. 003-LOSNCP-DJ-2020, entre la Empresa Pública Metropolitana de Aseo y el señor Daniel Efraín Lizano Torres, para la ADQUISICIÓN DE GUANTES PALMA NITRILO PU ANTI CORTE, RESPIRADOR MEDIA CARA PARA VAPORES Y GASES, FILTRO PARA MEDIA MÁSCARA Y GUANTES DE EXAMINACIÓN TIPO INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO; con un plazo de ejecución de 10 días, contado a partir de la notificación de que el anticipo se encuentra acreditado en la cuenta del contratista; cuyo precio se pactó en \$139.158,40 (Ciento Treinta y Nueve mil Ciento Cincuenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos de América con 40/100), más IVA, y cuyo administrador designado es el sevidor Paúl Vasco Ibáñez.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, rindió la garantía de fiel cumplimiento del contrato instrumentada en la póliza de cumplimiento del contrato No. 15420, otorgada el 20 de mayo de 2020, por el valor de USD. 6.959,35, equivalente al cinco (5%) por ciento del valor del contrato; y, para seguridad del buen uso de anticipo otorgado al contratista. previo a la suscripción de este contrato, rindió la Póliza de Seguro de buen uso de anticipo No. 14215, otorgada el 20 de mayo de 2020, por el valor de USD. 69.593,50, pólizas que fueron emitidas por su representada. Tomando en cuenta que, mediante Memorando No. 157-DRAT-DME-2020, de 11 de junio de 2020, el administrador del contrato, Paúl Vasco Ibáñez, remitió el Informe Técnico-Económico de Ejecución del Contrato que nos atañe; y con el que se ha evidenciado el incumplimiento total en la ejecución del contrato No. 003-EMER-LOSNCP-DJ-2020, es decir, en la entrega de los bienes que constan en la Cláusula Cuarta del instrumento conforme las características del cuadro adjunto.n n En ese sentido, acogiendo en todas sus partes el informe del administrador del contrato, y en cumplimiento al trámite previsto en el artículo 95 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y artículo 146 de su Reglamento General, notifico a usted, señor Adán Alexis Méndez Pantaleón, en calidad



#### Oficio Nro. EMASEO-GG-2020-0216-OF

Quito, D.M., 12 de junio de 2020

de Gerente General y Representante Legal de Constitución C.A. Compañía de Seguros, sobre la decisión de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de terminar anticipada y unilateralmente el contrato Nro. 003-EMER-LOSNCP-DJ-2020, celebrado el 20 de mayo de 2020, por la causal prevista en el artículo 94 número 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que textualmente cito: "(...)1. Por incumplimiento del contratista", en concordancia con lo estipulado en la Cláusula Décima Octava, numeral 18.4 del contrato.n n Para el efecto y con sujeción a lo establecido en el artículo 95 de la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública, adjunto a esta notificación ejemplar original del informe técnico y económico del administrador del contrato, Paúl Vasco Ibáñez, suscrito el 11 de junio de 2020; y, copias certificadas del informe económico financiero emitido por la Directora Financiera, Econ. Fanny Garate, el 11 de junio de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.n n n

Atentamente,



Firmado electrónicamente por IRMA YOLANDA GAET ZAMBRANO -1303976417

Econ. Yolanda Gaete Zambrano GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

#### Anexos:

- INFORME FINANCIERO, ECONÓMICO Y CONTABLE
- INFORME TÉCNICO ECONÓMICO EMITIDO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
- OBJETO CONTRACTUAL- CUADRO DETALLE.docx

Razón de notificación: Siento por tal la razón de notificación realizada al Adán Alexis Méndez Pantaleón, a través Sistema de Gestión Documental – SITRA de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo, efectuada el 12 de junio de 2020, a las 16h56.24, para lo cual se cuenta con la constancia de la herramienta informática.

Dra. Cristina Ulloa Monar

SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



# Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-06-16 08:56:57 (GMT-5)

Generado por:

Nataly Patricia Aviles Pastas

Información o	lel Documento				
No. Documento:	EMASEO-GG-2020-0216-OF	Doc. Referencia:	-		
De:	Sra. Econ. Yolanda Gaete Zambrano, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Adán Alexis Méndez Pantaleón, Gerente General y Representante Legal, COMPAÑÍA CONSTITUCIÓN C.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
Asunto:	NOTIFICACIÓN INICIO DE PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO No. 003-EMER-LOSNCP-DJ-2020	Descripción Anexos:	-		
Fecha Documento:	2020-06-12 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-06-12 (GMT-5)		

Ruta del documento							
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO	Yolanda Gaete Zambrano (GADDMQ)	2020-06-12 16:56:24 (GMT-5)	Envío Manual del Documento				
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO	Yolanda Gaete Zambrano (GADDMQ)	2020-06-12 16:55:12 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		O		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO	Yolanda Gaete Zambrano (GADDMQ)	2020-06-12 16:51:40 (GMT-5)	Registro	Adán Alexis Méndez Pantaleón	0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO	Yolanda Gaete Zambrano (GADDMQ)	2020-06-12 16:51:40 (GMT-5)	Aprobado Por		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO	Yolanda Gaete Zambrano (GADDMQ)	2020-06-12 16:51:40 (GMT-5)	Firmar y Enviar		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO	Yolanda Gaete Zambrano (GADDMQ)	2020-06-12 16:50:44 (GMT-5)	Modificación Documento		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN JURÍDICA	Ricardo Javier Enriquez Carrera (GADDMQ)	2020-06-12 14:10:34 (GMT-5)	Reasignar Yolanda Gaete Zambr (GADDMQ)		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN JURÍDICA	Ricardo Javier Enriquez Carrera (GADDMQ)	2020-06-12 14:10:22 (GMT-5)	Modificación Documento		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fanny Cristina Ulloa Monar (GADDMQ)	2020-06-12 14:04:06 (GMT-5)	Reasignar	Ricardo Javier Enriquez Carrera (GADDMQ)	0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fanny Cristina Ulloa Monar (GADDMQ)	2020-06-12 14:03:51 (GMT-5)	Modificación Documento		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Fanny Cristina Ulloa Monar (GADDMQ)	2020-06-12 14:03:47 (GMT-5)	Revisado Por		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 13:10:05 (GMT-5)	Reasignar	Fanny Cristina Ulloa Monar (GADDMQ)	0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 13:09:42 (GMT-5)	Modificación Documento		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 12:47:08 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 12:22:29 (GMT-5)	Modificación Documento		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 11:47:10 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 11:46:44 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 11:46:15 (GMT-5)	Registro		0		
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUB DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Nataly Patricia Aviles Pastas (GADDMQ)	2020-06-12 11:46:15 (GMT-5)	Elaborado Por		0		

				·	